

II JORNADA DE ASISTENCIA PERSONAL DE PLENA INCLUSIÓN CASTILLA Y LEÓN



POR EL DERECHO A VIVIR DE FORMA
INDEPENDIENTE E INCLUSIVA EN LA COMUNIDAD





Servicio de Asistencia Personal



¿Por qué un Servicio de Asistencia Personal?

- Plena inclusión ofrece este nuevo servicio de asistencia personal, principalmente **dirigido a las entidades federadas** (un servicio “para entidades”)
- Este servicio **responde a los nuevos modelos** sociales y de derechos para las personas con discapacidad (CDPD, SCP)
- **Responde a una necesidad** (equipo de AP): impulsar servicios de vida independiente en las entidades (AP), asesorar y apoyar procesos de transformación, orientar sobre recursos existentes
- Trabajar con el entorno (administración, plataformas de representación, foros y jornadas...)



¿Qué ofrece el servicio de asistencia personal?

- Información general (normativa, documentación, prestación económica...)
- Material, documentación y guías sobre asistencia personal
- Mapa de recursos y servicios ofrecidas por entidades federadas (SVI-AP)





¿Qué ofrece el servicio de asistencia personal?

- Formación para futuros asistentes personales (cursos a medida, dossier formativo, ...)
- Asesoramiento y acompañamiento a las entidades para poner en marcha un servicio de SVI (AP), puesta “en contacto”
- Establecimiento de criterios que definan la figura/servicio de asistencia personal
- Banco de buenas prácticas





¿Qué ofrece el servicio de asistencia personal?



SITIO EN CONSTRUCCION





Manual de formación *del Asistente Personal*



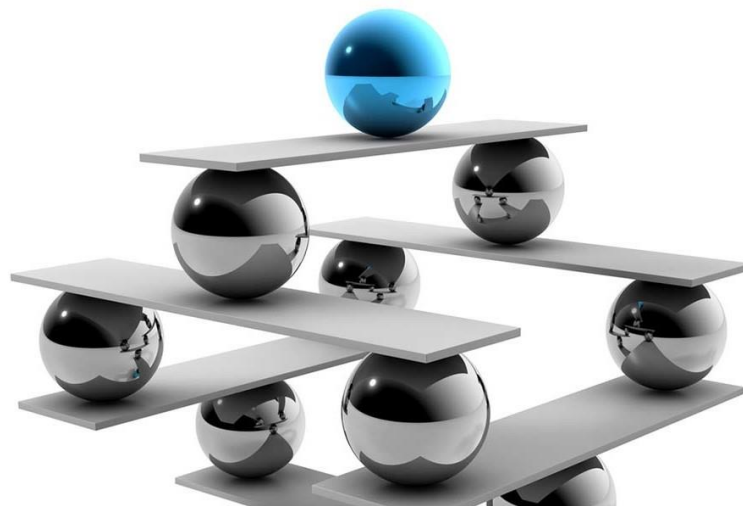
¿En qué consiste?

- Material “para formadores” de AP (“material de apoyo”)
- Contenidos testados en el primer curso piloto de AP Plena inclusión CyL
- Material coherente con los acuerdos establecidos en la Comisión de AP del Cermi Estatal (contenidos, nº horas)
- Material vivo (en desarrollo) y flexible (orientativo)



Estructura

- 8 módulos
- 50 horas
- Contenido teórico - práctico





Estructura

🌿 8 módulos

- 1- Fundamentos de vida independiente. Proyectos de vida (8 h)
- 2- La figura del Asistente Personal (9 h)
- 3- La AP en personas con discapacidad intelectual (6 h)
- 4- Aspectos legales, éticos y jurídicos (6 h)
- 5- Relación profesional y confidencialidad (5 h)
- 6- Habilidades sociales y comunicativas. La empatía (8 h)
- 7- Introducción a productos de apoyo y herramientas para la prevención (4 h)
- 8- Primeros auxilios (4 h)



Estructura

☘ Cada módulo incluye:



- Objetivos
- Cronograma
- Desarrollo de contenidos
- Actividades propuestas
- Power point para presentación



MÓDULO 2

LA FIGURA DEL ASISTENTE PERSONAL



Objetivos



- 1:** Contextualizar la figura del asistente personal.
- 2:** Conocer de la herramienta del asistente personal (perfil, características, tareas, ámbitos de actuación).
- 3:** Establecer una diferenciación clara entre la figura del asistente personal y otras figuras profesionales.
- 4:** Dar claves a los alumnos para que puedan desempeñar su trabajo garantizando la calidad del servicio.
- 5:** Situar a los alumnos en el lugar de un asistente personal a través de experiencias y casos prácticos.



Cronograma



CONTENIDO

DURACIÓN

Presentación del módulo.

10 minutos.

CONCEPTUALIZACIÓN: EL ASISTENTE PERSONAL COMO HERRAMIENTA.

1 hora.

ÁMBITOS DE ACTUACIÓN Y TAREAS DEL ASISTENTE PERSONAL A LO LARGO DEL CICLO VITAL.

Hora y media.

ACTIVIDAD 1. Tareas del asistente personal.

Media hora.

ACTIVIDAD 2. ¿Cómo actuarías en las siguientes situaciones?

Media hora.

ACTIVIDAD 3. Vídeo 1. Asistente personal para niños con discapacidad.

Cuarto de hora.

ACTIVIDAD 4. Vídeo 2. Jóvenes, asistente personal y servicios sociales.

Cuarto de hora.

PERFIL DEL ASISTENTE PERSONAL: FORMACIÓN Y COMPETENCIAS.

Hora y media.

1. Qué formación debe tener un asistente personal.

2. Qué competencias debe tener un asistente personal.



Contenidos



CONCEPTUALIZACIÓN: LA ASISTENCIA PERSONAL COMO HERRAMIENTA.

Hablar de asistencia personal supone todavía un camino por explorar y recorrer (y más aún si nos referimos al ámbito de la discapacidad intelectual, donde todavía las experiencias son muy limitadas). Por ello, es importante comenzar subrayando que la asistencia personal es un **derecho** para todas las personas con discapacidad, independientemente del tipo de capacidades, limitaciones o apoyos que requieran.

"La asistencia personal es una manera diferente de dar los apoyos necesarios a una persona con diversidad funcional, sea cual sea su edad o su diversidad funcional" (Predif, 2015).

La figura del AP tiene mayor recorrido en otros países europeos (desde los años 90, en Irlanda, Gran Bretaña, Noruega, Dinamarca, Alemania, Austria, Suecia y Holanda). En Italia y Francia existen normativas más reducidas. En España, el Servicio de Asistencia Personal a personas con discapacidad comienza a extenderse desde 2006 a través de las Oficinas de Vida Independiente (OVI).

La asistencia personal nace como una alternativa a otras profesiones ya existentes que pertenecen a otro modelo,



Actividad 2:

¿CÓMO ACTUARÍA UN ASISTENTE PERSONAL EN LAS SIGUIENTES SITUACIONES?



Material necesario:

Papel y lápices.

EJERCICIO:

¿Cómo actuarías en las siguientes situaciones?:

-SITUACIÓN 1

Llegas a las 9 de la mañana al trabajo para levantar a tu jefe, pero él te dice que no quiere levantarse, que vuelvas en una hora. Vuelves en una hora y él dice que vuelvas más tarde, pero te falta hora y media para acabar tu turno.

-SITUACIÓN 2

Vas de viaje con tu jefe en avión. Cuando aterriza el avión, os traen la silla rota. Tu jefe no dice nada y se conforma con la situación, pero tú tienes un enfado importante porque crees que no es justo.



Actividad 3:

VISIONADO "ASISTENTE PERSONAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD"



Material necesario:

Ordenador y proyector.

Vídeo sobre Brita: <https://www.youtube.com/watch?v=Lh1QxADsHRk>

Descripción de la actividad:

Se procede con el visionado del vídeo y después se abre el debate en gran grupo,

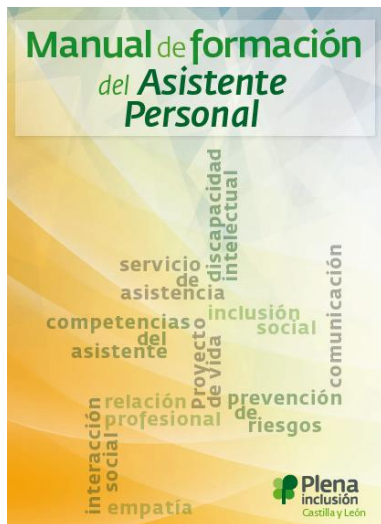
Tiempo estimado:

Vídeo: 7 minutos.

Trabajo en común: 8 minutos.



Presentación:





+ INFORMACIÓN

Plena inclusión Castilla y León

Pº Hospital Militar 40

983 320 116

www.plenainclusioncyl.org

innovacion@plenainclusioncyl.org